

Diseño y evaluación de un programa sobre la “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” para docentes de educación media general.

Natalia Castañón
María Alejandra Aguilar
María Alexandra Muñoz
Universidad Metropolitana

Resumen

La presente investigación fue de tipo descriptiva y tuvo como objetivo diseñar y medir el impacto del programa de formación docente titulado “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” destinado a docentes de distintas escuelas adscritas al Municipio Sucre de la ciudad de Caracas.

El eje fundamental de la investigación se basó en el diseño del programa mencionado y en la descripción detallada de la implementación del mismo, a través de la consecución de los objetivos planteados, los contenidos planificados e impartidos, así como la metodología de trabajo (actividades y estrategias) semi-presencial que se desarrolló.

La muestra estuvo conformada por un total de diecinueve docente que ejercen en la educación pública actualmente, quienes formaron parte activa en el programa que se implementó desde la Universidad Metropolitana a lo largo de cuatro meses.

Para la recolección de datos se utilizaron dos cuestionarios, a través de los cuales los participantes dieron respuesta a preguntas relacionadas con el dominio de los contenidos del programa y su aplicabilidad en la labor diaria del docente; el primer cuestionario se aplicó antes del inicio del programa y el segundo, inmediatamente después que se finalizó la implementación del programa. De tal manera, se pudo determinar y conocer el impacto que se obtuvo.

Los resultados arrojados por el estudio determinaron las fortalezas y debilidades del dominio de los contenidos por parte de los docentes participantes, antes y después del programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”. Adicionalmente, también se pudo conocer cuáles contenidos se lograron aplicar en las aulas de clase a través de las actividades propuestas, a la vez que se determinó que el programa fue adecuado y completo. Además de precisar si este tipo de formación

promovió la cultura de paz y resolución de conflictos, y en consecuencia, lograr la disminución de violencia en las instituciones educativas.

Palabras claves: violencia escolar, educación para la paz, resolución de conflictos, formación docente

Diseño y evaluación de un programa sobre la “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” para docentes de educación media general.

Natalia Castañón
María Alejandra Aguilar
María Alexandra Muñoz

Resumen

La presente investigación fue de tipo descriptiva y tuvo como objetivo diseñar y medir el impacto del programa de formación docente titulado “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” destinado a docentes de distintas escuelas adscritas al Municipio Sucre de la ciudad de Caracas.

El eje fundamental de la investigación se basó en el diseño del programa mencionado y en la descripción detallada de la implementación del mismo, a través de la consecución de los objetivos planteados, los contenidos planificados e impartidos, así como la metodología de trabajo (actividades y estrategias) semi-presencial que se desarrolló.

La muestra estuvo conformada por un total de diecinueve docente que ejercen en la educación pública actualmente, quienes formaron parte activa en el programa que se implementó desde la Universidad Metropolitana a lo largo de cuatro meses.

Para la recolección de datos se utilizaron dos cuestionarios, a través de los cuales los participantes dieron respuesta a preguntas relacionadas con el dominio de los contenidos del programa y su aplicabilidad en la labor diaria del docente; el primer cuestionario se aplicó antes del inicio del programa y el segundo, inmediatamente después que se finalizó la implementación del programa. De tal manera, se pudo determinar y conocer el impacto que se obtuvo.

Los resultados arrojados por el estudio determinaron las fortalezas y debilidades del dominio de los contenidos por parte de los docentes participantes, antes y después del programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”. Adicionalmente, también se pudo conocer cuáles contenidos se lograron aplicar en las aulas de clase a través de las actividades propuestas, a la vez que se determinó que el programa fue adecuado y completo. Además de precisar si este tipo de formación promovió la cultura de paz y resolución de conflictos, y en consecuencia, lograr la disminución de violencia en las instituciones educativas.

Palabras claves: violencia escolar, educación para la paz, resolución de conflictos, formación docente

1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

En el presente apartado se exponen en orden lineal un conjunto de conceptos y teorías relacionadas con el valor de la paz y la resolución de conflictos. En primer lugar la paz, la educación para la paz y la UNESCO como organización relacionada con dicho valor. Asimismo se trata la resolución de conflictos y cómo resolver conflictos dentro del salón de clases, de manera de minimizar los elevados niveles de violencia existentes.

LA PAZ

La Paz proviene del Latín *Pax Pacis* cuyo significado es tranquilidad, perdón, permiso. A nivel general y según El Nacional (2002), la Paz es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos; para hacerla posible es necesario un orden social justo, en el que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y sus derechos fundamentales sean respetados. Todas aquellas personas que practican la Paz conocen que ésta no es solo la ausencia de conflictos, sino también la capacidad de manejar los conflictos y resolverlos por medio de métodos no violentos como la negociación, el diálogo y la protesta pacífica.

El concepto de paz es uno de los conceptos que alcanza mayor grado de consenso social en nuestro mundo. Todos deseamos y defendemos la paz. Nadie se manifiesta en contra de ella, pese a lo cual fácilmente podemos ver que no es precisamente un valor que guíe la convivencia diaria, tanto a nivel de relaciones personales como entre los grupos

sociales y los estados. (Rodero, s.f., p. 88). Es decir, que aunque existe consenso social sobre el valor, hay grandes diferencias en los proyectos que lo concretan y desarrollan.

Según Fisas (1998) citado por Tuvilla (2002), desde su primera aparición, el concepto de Paz ha estado muy ligado con el concepto de guerra. Según las circunstancias de la época, los desafíos presentes, las fuerzas dominantes o la dirección de las tendencias del pensamiento religioso, filosófico o político, la humanidad se ha visto en la necesidad de construir un concepto de Paz, el cual en la actualidad está estrechamente unido a la recuperación de la dignidad, así como también a los procesos de cambio y transformación presentes en el ámbito personal, social y estructural; que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz. Es por esto, que Tuvilla (2002) afirma que las investigaciones suelen hacer referencia a la paz como la conjunción de Desarrollo, Derechos humanos, Democracia y Desarme, mostrando que en caso de faltar alguna de estas “D” se establecería un factor de violencia. Por consiguiente, la paz se considera un proceso de fortalecimiento de cada uno de estos factores, los cuales están estrechamente relacionados con el concepto de seguridad humana. Esta perspectiva supera la tendencia sostenida durante mucho tiempo de que la paz era la ausencia de guerra, dando paso a la noción actual del término.

Asimismo, la paz está vinculada con fenómenos relacionados con la violencia, como los son: la pobreza, las carencias democráticas, el desarrollo de las capacidades humanas, las desigualdades estructurales, el deterioro del medio ambiente, las tensiones y los conflictos técnicos, el respeto de los derechos humanos, entre otros.

La paz siempre ha sido el pretexto de la mayoría de las acciones políticas del ser humano, en cuyo nombre, también se han cometido las mayores barbaries. Tampoco se puede dejar de lado que el concepto de paz, su naturaleza y su dimensión varían según las diferentes culturas y civilizaciones. (Tuvilla, 2002)

Por su parte, Rivero (s.f.) considera que la paz es la tranquilidad que proviene del orden y de la unidad de voluntades, es decir, la serenidad que existe cuando no hay conflicto. Para alcanzar esta paz se debe conseguir la paz interior del hombre la cual es el fruto de la unidad de la energía humana con la energía divina; dicha paz es posible de encontrarse en medio de grandes tormentos exteriores.

El encontrar un significado de Paz acorde con las distintas culturas ha sido un trabajo emblemático, ya que, en la investigación se pudo notar que existen dos concepciones acerca de dicho término; una concepción de “Paz Negativa” y otra de “Paz Positiva”.

La concepción de Paz Negativa proviene de la Cultura Occidental y se origina de la palabra griega *Eirene* y la romana *Pax*. Las definiciones están relacionadas con la ausencia de violencia, la guerra interior y exterior, que presupone un aparato militar que garantice el orden y armonía interior, que aleje al enemigo exterior y que reconozca el respeto a la ley y al orden tal y como han sido definidos por las autoridades de la sociedad. A su vez, presupone que es necesario la existencia de la defensa, que la misión del ejército es la paz, y que ésta solo puede lograrse mediante pactos entre estados; de ahí que se fomente el etnocentrismo, el “nosotros contra ellos”, e incluso el fanatismo nacional. En otras palabras, la Paz Negativa no presupone la justicia, no critica la violencia estructural, por lo que no es cuestión de los educadores sino deber del estado (Grasa, s.f, citado por Lucini, 1998).

Por otro lado, Rodero (s.f.) plantea que la paz negativa es la ausencia de guerra entre estados o, de manera más general, la ausencia de violencia física en las relaciones personales y/o sociales.

La relación entre la paz negativa, la violencia y la guerra es notoria, cuanto más violencia y guerra, menos paz negativa, cuanto menos violencia y guerra más paz negativa. Visto así, construir la paz negativa es lo mismo que disminuir la violencia y la guerra; si se llegase a desaparecer, ya se habría logrado la paz negativa del todo. (Gutierrez 2004)

Asimismo la Organización SODEPAZ (s.f.) también considera la Paz Negativa como la ausencia de guerra, de violencia directa, es decir, la paz es simplemente la “no-guerra” en donde se busca evitar los conflictos armados. Es por eso que plantea que las características de la Paz Negativa son:

.. La Paz es esencialmente un concepto negativo, ya que se define como la ausencia de conflicto bélico o como el estado de no-guerra.

Por eso, este concepto se limita a ser definido cada vez en función del fenómeno guerra y el hecho bélico, hasta el extremo de que, fuera de su contraste con la guerra, la paz carece de contenido palpable.

.. Predomina de la concepción occidental de Paz, por lo que se ve muy influenciada por la edad moderna a raíz del nacimiento de los Estados-Nación, en donde la paz se concibe en función de dos fenómenos: el mantenimiento de la unidad y el orden interior y la defensa frente al exterior.

La Paz Positiva es una concepción de cierta tradición oriental y que ha sido considerada por los especialistas y los activistas de los movimientos en pro de la Paz. Dicha Paz presupone un **nivel de violencia reducido y un nivel de justicia elevado**. Se persigue la armonía social, la justicia, la igualdad y por lo tanto, la eliminación de las situaciones de violencia estructural que contribuyan la violencia directa.

La Paz es considerada como algo dinámico, como la realización de la justicia y la igualdad; su logro último lleva implícito la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Así mismo, el conflicto no se rechaza de plano, más bien se intenta reducir el conflicto destructivo, fomentando el creativo y abogando por su resolución no violenta (Grasa, s.f, citado por Lucini, 1998).

La Paz Positiva está en el fondo de la paz y en el juicio de la sociedad y desde ahí es desde donde debe construirse, utilizando todos los potenciales educativos que la sociedad dispone. La paz necesita su lado positivo, no puede generarse ni construirse sólo en negativo. La Paz Positiva subyace a la violencia y la guerra, entrelazándose en redes, formas y ámbitos acogedores de convivencia, protección, ternura, lealtades, alegría, viveza, humor, apoyo mutuo, llanto y canto, muchas veces escondidos, la mayoría de las veces ignorados.

Para Gogoratz (2004) citado por Gutierrez (2004) la Paz Positiva es la dimensión más legítima y positiva de la paz, no va ligada a la guerra y a la violencia, sino a la vida. La Paz Positiva es la cultura de paz dada en la realidad, no en los libros, sino en la gente.

Como conclusión, las investigadoras consideran que la paz es un concepto que ha ido evolucionando con el tiempo; el cual comenzó como una ausencia de guerra y actualmente es pensada como la ausencia de violencia estructural, la paz interior del

hombre o armonía del ser humano consigo mismo, la armonía con los demás y con la naturaleza. El concepto de paz supone que hay que aprender a afrontar los conflictos y a resolverlos de forma práctica, justa y pacífica.

Finalmente, luego de haberse realizado esta breve exposición acerca de la importancia del concepto de “Paz” y la necesidad de disminuir la violencia para construir esta cultura de paz, las investigadoras pudieron establecer una relación con el programa que desean diseñar y evaluar, ya que éste sugiere el concepto de “Paz Positiva” como punto de partida para la educación de dicho valor.

VIOLENCIA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Partiendo del hecho de que el programa se denomina “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”, las investigadoras consideran relevante mencionar de la Educación para la paz, que es el eje central, qué se busca con ella, qué se debe tomar en cuenta y cómo deben actuar los docentes para mermar la violencia escolar.

La Educación para la Paz pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la Paz, que ayude a las personas a descubrir críticamente la realidad, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia (Galtung, s.f, citado por Lucini 1998).

Gutiérrez (2004) afirma que la educación para la paz pretende alcanzar la construcción de un nuevo orden internacional basado en un concepto de paz positivo, de modo que las relaciones en cualquier nivel (individual, familiar, social, nacional, internacional) tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia. La educación para la paz se legitima, sea o no aceptada esta legitimación dentro de las políticas y administraciones educativas, por un conjunto de resoluciones, acuerdos, convenios, pactos y declaraciones de los organismos internacionales. La educación para la paz y los derechos humanos es necesaria, para la práctica del derecho a la paz. El derecho a la paz define y sostiene esta educación y previene la violencia.

La educación para la paz no puede restringirse sólo al marco de la escuela o de las instituciones educativas, sino que abarca la realidad total de la persona, la sociedad y el mundo en constante desarrollo. La educación para la paz, por tanto, se configura desde múltiples dimensiones y se extiende desde ángulos diferentes de acuerdo con el sujeto

educado. La educación para la paz y los Derechos Humanos como acción concreta y específica debe inspirarse para su realización en los pensamientos y experiencias pedagógicas que han tenido como objetivo la formación y desarrollo de la persona integral, solidaria y fraterna. Es por esto que la educación para la paz no puede entenderse como una acción neutral, puesto que pretende unos objetivos muy diversos a los tradicionales. Esta educación tiene una dimensión política, en cuanto que, no sólo busca la construcción de la paz como ausencia de guerra, sino fundamentalmente como justicia. Este objetivo es, en definitiva, la transformación de las relaciones y estructuras de poder, la transformación de la sociedad misma.

Según Lucini (1998), existen algunas consecuencias pedagógicas fundamentales que deben tenerse en cuenta en la Educación para la Paz:

.. La Educación para la Paz ha de ser concebida, en todo momento, como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía. Es, en consecuencia, una educación que supone el nacimiento de una ética personal y social de la convivencia basada en la cultura de la Paz.

.. La Educación para la Paz entronca, por lo tanto, con el desarrollo global de la personalidad de los alumnos y no puede limitarse a un simple aprendizaje ocasional de conocimientos o de recetas de comportamiento externo; ha de ser una educación transformadora y enriquecedora de valores y de actitudes profundas.

.. Hablar de Educación para la Paz es de hablar de una educación en los valores.

.. La Educación para la Paz ha de ser vivencial y ha de realizarse desde la experiencia, es decir, en interacción dinámica y creativa del alumno con su realidad; entendiendo esa realidad desde sí mismo y desde la apertura al mundo circundante próximo y universal.

.. Como punto de partida, la Educación para la Paz ha de tener en cuenta el análisis crítico de los preconceptos que los alumnos puedan tener sobre ella, provocando, si fuera preciso, unos conflictos cognitivos capaces de abrirles el campo de sus percepciones y de enriquecer el ámbito de sus experiencias, de sus conocimientos y de sus actitudes.

.. En todo programa de Educación para la Paz hay que plantearse dos campos básicos de reflexión y de acción:

.. En primer lugar, la educación en la no violencia y en la creación de estructuras y situaciones de justicia...

.. Y, en segundo lugar, la educación en la resolución positiva, dialogante y armónica de los conflictos, buscando y forjando formas creativas para resolverlos y hallándoles soluciones en las que siempre se salve el respeto a las personas...

LA UNESCO

La UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) nace el 16 de noviembre de 1945, luego de finalizar la segunda Guerra Mundial. Surge como una agencia especializada de la Naciones Unidas, encargada de fomentar y restaurar la Educación, la Ciencia Social y Natural, la Cultura y la Comunicación a nivel mundial; a su vez tiene una meta un poco más ambiciosa, “Construir la Paz en la mente de los seres humanos”. (UNESCO, s.f.)

La UNESCO, en su búsqueda de construir y preservar la Paz, trabaja para que se den las condiciones para establecer un diálogo real, basado en el respeto de los valores comunes y la dignidad de cada civilización y cultura.

Una cultura de paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación (UNESCO, 1998).

El Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, en su mensaje con motivo del Año Internacional de la Cultura de la Paz, asegura que desde el fin del siglo pasado y comienzos de este, a pesar de los grandes avances tecnológicos, científicos y de

comunicación que han surgido, no se ha podido erradicar la violencia ni la guerra. En la actualidad existen instituciones, escuelas y asociaciones alrededor del mundo entero que están poniendo en práctica la cultura de la paz, tratando a su vez, de eliminar y reducir la pobreza y las desigualdades. Así mismo, considera que la cultura de paz es la cultura universal que todos los pueblos deben compartir y debe ser consustancial a nuestra humanidad común, por lo que la única manera de lograrse es por medio de nuestro comportamiento, nuestras actitudes y nuestro quehacer cotidiano. (UNESCO, s.f.)

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Según Vinyamata (1999) aquellos años de acercamiento entre las formas de entender el mundo de Oriente y Occidente, de la creación de Internet y el inicio de lo que años más tarde recibiría el nombre de globalización, dieron partida al nacimiento de lo que hoy se entiende por Resolución de Conflictos.

La resolución de conflictos o conflictología es la ciencia del conflicto, del cambio, de la crisis. Con el desarrollo de la sociedad de la información, el conocimiento revela una realidad que resulta ser caótica, pero que posee una secuencia que no es lo que se ha querido imaginar ni establecer la humanidad. La necesidad de conciliar los conocimientos, de unificar sin destruir la diversidad, se impone como una prioridad que no se puede menospreciar. El hecho de que la humanidad se ha esforzado en encontrar soluciones a sus conflictos, conflictos que han llegado a ser aceptados como desgracias, han llevado a todas las sociedades a dotarse de instituciones que procuren conducir los conflictos hacia soluciones razonables de convivencia.

Los grupos que han aprendido técnicas para la toma de decisiones, lo que incluye la conducción o facilitación de reuniones y la búsqueda de consenso, suelen estar mejor preparados que otros para prevenir o evitar el conflicto. Pero eso no quiere decir que nunca tengan conflictos. Siempre que haya diversidad, el conflicto está presente, ya que la diversidad supone diferencias de intereses, de necesidades, de valores, de percepción de la realidad, de ideas, etc., que pueden parecer incompatibles y que se cree atacan la identidad de las personas. El conflicto surge entonces como expresión del temor que se siente al perder algo o de que las necesidades no sean satisfechas.

Una vez que aparece, el conflicto se aprovecha de que las personas son seres pasionales y que actúan sin pensar. La pasión es la energía que alimenta las raíces del conflicto.

Asimismo el conflicto constituye una amenaza para la supervivencia de la especie humana, como lo atestiguan las guerras existentes, pero paradójicamente también es imprescindible para hacer que la experiencia humana sea soportable. El proceso de abordar y resolver conflictos (personales y colectivos) puede ayudar a organizar las vidas de las personas, de modo que adquieran sentido. El problema no es que el conflicto exista, sino que no se sabe como se va a reaccionar ante él. Es el gran desafío: tiene capacidad para destruir, pero también para transformar y hacer crecer a las personas.

Asimismo resolver un conflicto no es siempre posible ni deseable. Muchas veces el conflicto surge para avisar o decir algo. La labor del facilitador es tratar de comprender (y ayudar a que otros comprendan) el mensaje que el conflicto está transmitiendo. Es prioritario contener la violencia que en ocasiones acompaña el conflicto, con el fin de evitar dolor y sufrimiento, pero no se debe olvidar que el conflicto es también revelador de mucha violencia oculta. Como dice William Ury, el mundo necesita más conflictos y no menos, porque en la medida en que se presente injusticia se va a necesitar conflictos para llamar la atención sobre las injusticias y los abusos de poder. Resolver conflictos no quiere decir por tanto que éstos desaparezcan (lo cual no es difícil mediante prácticas represivas), sino que las personas deben ser capaces de transformar la situación en que se dan y de gestionarla mediante la negociación y la colaboración.

Existen muchas maneras de resolver conflictos, pacífica y colaborativamente. Lo ideal es que en el propio colectivo o en la propia comunidad haya algunas personas con formación sobre el tema y se hayan creado las estructuras apropiadas para afrontar los conflictos cuando éstos surjan. No obstante, en casos graves siempre se puede recurrir a la ayuda externa y llamar a un facilitador o mediador que intervenga para ayudar a las partes a encontrar sus propias soluciones. (Ghosananda, s.f.)

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y evaluar el programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”, orientado a profesores de educación media general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar el programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”.
- Evaluar el dominio que poseen los docentes en relación a los contenidos del programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” antes y después de la implementación del mismo.
- Examinar la aplicabilidad en el aula de los contenidos transmitidos por el programa de “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”.

1. MARCO METODOLÓGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según Dankhe (1986, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003), una investigación descriptiva tiene el propósito de:

describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades de importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así –y valga la redundancia- describir lo que se investiga. (p.14)

En este sentido, la presente investigación es de tipo descriptiva porque lo que se pretendió fue describir la efectividad de la implementación del programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” en docentes de educación media.

Asimismo, esta investigación fue de tipo transeccional, ya que los datos se recolectaron en un solo momento y en un tiempo único.

Finalmente, dentro del enfoque cuantitativo es un diseño transeccional descriptivo, ya que el objetivo fue indagar acerca de los resultados del programa.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LA VARIABLE

Antes de definir conceptual y operacionalmente la variable que se midió en este trabajo de investigación, es importante señalar qué es una variable. Según Hernández, Fernández y Baptista (2003): “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. La variable se aplica a un grupo de personas u objetos, los cuales adquieren diversos valores o manifestaciones respecto a la variable” (pp. 143-144). De este modo la variable que fue medida en este trabajo de investigación es: “Programa de Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz”.

Para definir conceptual y operacionalmente dicha variable, es necesario, en primer lugar, definir dichos términos. Una definición conceptual: “trata el término o variable con otros términos” (Hernández y otros, 2003, p. 170). En otras palabras es la expresión conceptual del término; generalmente se utiliza una definición de teoría científica, sin embargo, en otros casos, puede utilizarse el diccionario y/o la lógica del investigador. La definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que se llevaron a cabo para medir la variable o recolectar los datos o la información respecto a ésta. Definición Conceptual: El programa de Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz busca ayudar a los docentes participantes a reflexionar acerca de su papel como docente en la construcción de una sociedad no violenta, a la vez de proporcionarle estrategias que pueda aplicar en la escuela y en el aula, orientadas a lograr la convivencia.

Definición Operacional: para medir esta variable se aplicó un cuestionario semi-estructurado a los docentes participantes del programa Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo conformada por todos aquellos docentes que trabajan en Educación Media en el Municipio Sucre.

La muestra considerada para lograr el objetivo planteado (diseñar y evaluar el programa de Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz) fue de un total de 19 docentes de educación pública, quienes se desempeñan total o parcialmente en educación media general.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El instrumento seleccionado para la recolección de datos fue el cuestionario, por permitir la recopilación de datos precisos, provenientes de una manera directa de nuestra unidad de análisis, así como también por sus ventajas específicas como lo son la versatilidad, el ahorro de costo y el tiempo.

Para la elaboración del instrumento se tomaron en cuenta las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensiones	Indicadores
<p>Dimensión 1. Cultura de paz</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos concepto de Educación y cultura de paz 2. Actividades y estrategias para construir una cultura de paz 3. Educación y cultura de paz vs mejoramiento de rendimiento académico
<p>Dimensión 2. Violencia escolar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos acerca de concepto, tipos y formas de violencia escolar 2. Actividades y estrategias para prevenir y disminuir la violencia escolar 3. Niveles o índices de violencia en

	<p>la escuela</p> <p>4. Calidad del proceso educativo, específicamente del rendimiento académico</p>
--	--

TIPOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Se realizó un análisis cuantitativo de los datos recaudados, específicamente del tipo No Paramétrico, del cual se desprendieron porcentajes estadísticos que llevaron a la realización de un análisis cualitativo de los resultados.

PROCEDIMIENTO

CUADRO SÍNTESIS DE LAS FASES DE LA INVESTIGACIÓN

FASE	OBJETIVO	DURACIÓN	EJECUCIÓN
Fase 1	Diseño del programa de Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz	Cuatro semanas	Cuatro semanas
Fase 2	Diseño y validación del instrumento	Tres semanas	Tres semanas
Fase 3	Aplicación instrumento a la muestra seleccionada (PRE-TEST)	Cuatro semanas	Cuatro semanas
Fase 4	Implementación del programa Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz	Ocho semanas	Dieciséis semanas
Fase 5	Aplicación instrumento a la muestra seleccionada (POST – TEST)	Cuatro semanas	Cuatro semanas
Fase 6	Análisis de resultados	Cuatro semanas	Cuatro semanas
Fase 7	Redacción del informe final	Tres semanas	Tres semanas

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A través del desarrollo de este trabajo de investigación se diseñó un programa de formación titulado “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” el cual ha sido orientado a docentes de educación media general (primero a quinto año),

sin embargo, en la ejecución de este, también participaron docentes de otros niveles del sistema educativo así como personal con funciones de coordinación y dirección dentro de la estructura de la escuela. Esto permitió diversidad y amplió el espectro de acción. El diseño fue adecuado, como se puede observar en el análisis de los resultados, sin embargo, los docentes participantes a través de los instrumentos de medición empleados hicieron una serie de recomendaciones y sugerencias válidas en virtud de la optimización del programa, por ello serán incorporadas para una segunda edición del mismo.

El objetivo del programa diseñado e implementado fue alcanzado satisfactoriamente, ya que se planteó “Brindar a los docentes participantes un espacio para reflexionar acerca de su papel en la construcción de una sociedad no violenta, a la vez de proporcionar estrategias que pueda aplicar en la escuela y en el aula, orientadas a lograr la convivencia pacífica”, y los resultados obtenidos con la aplicación de los dos instrumentos (PRE-TEST y POST-TEST) arrojan que los conocimientos de los participantes antes del programa aumentaron luego de la implementación del mismo y se hicieron más sólidos.

El programa y la dinámica establecida por los facilitadores permitieron el análisis y la reflexión sobre la realidad del entorno escolar inmediato que viven los docentes participantes, la cual es compleja y conflictiva; a la vez que ofrecieron una serie de estrategias para que el docente pueda actuar en consecuencia bajo los principios de la paz positiva. En este sentido, el programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” parece haber concedido una dosis de motivación que le permitió a los docentes participantes identificar nuevos y diferentes elementos que llevados con su esfuerzo y dedicación se orientarán a la consolidación del tránsito hacia una cultura de paz.

Al revisar en detalle las respuestas dadas por los participantes en el instrumento de salida (POST-TEST) es lícito señalar que los conocimientos y estrategias que se ofrecieron en el programa son aplicables en el aula de clase, en particular y en la escuela, en general. La importancia de este apartado radica en que las estrategias deben ser puestas en práctica para así hacer posible que cumplan con su objetivo; en este

sentido, el contenido del programa se considera factible y si se realizan los ajustes planteados, podría ser aplicado a cualquier nivel educativo.

El rol del docente actualmente lo ha convertido, inexorablemente, en un agente clave en el compromiso de disminuir la violencia y caminar hacia una cultura de paz. El docente, como formador de seres humanos tiene la responsabilidad de siempre dar lo mejor de sí y procurar así la educación integral de los individuos. A pesar de la adversa realidad en este país –quizá en el mundo entero- los valores del docente deben prevalecer y hacerse notar en su labor diaria, si en la familia estos valores se han perdido, como afirman muchos de los participantes en el programa, la escuela pasa a ser el espacio para justamente reforzar los valores desvirtuados en otros espacios, por ello el esfuerzo y el trabajo en equipo deben ser constantes para lograr la paz, como ideal de convivencia entre los seres humanos. La educación es, sin duda alguna, un factor esencial en la consolidación de una cultura de paz en la sociedad.

Finalmente y en términos generales, al observar los resultados de la investigación se puede concluir que el programa generó un impacto significativo en la muestra que participó de este estudio. En principio, hubo un impacto en los conocimientos de los docentes, ya que en el post test se expresaron con mayor propiedad haciendo mención a los conceptos adecuadamente. Del mismo modo, también hubo un impacto en la adquisición de las estrategias y herramientas para disminuir la violencia escolar, ya que según lo expresado por ellos, disminuyó la cantidad de veces que se presentó la violencia en el aula, aunque sin extinguirla, gracias a la implementación de estrategias aprendidas en el programa. En cuanto al rendimiento académico, también hubo un impacto interesante, ya que los maestros manifestaron que al disminuir los niveles de violencia, el promedio de los estudiantes aumentó, a pesar que fue un elemento no medido.

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que la capacitación derivada del programa “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz” generó un impacto importante en los niveles de violencia escolar evidentes en las aulas en las que trabajan los docentes participantes, lo que pudiera indicar que al ser replicado formal y masivamente, los resultados podrán ser positivos.

BIBLIOGRAFÍA

MÓDULO 1. Cultura de Paz

BROOK, Peter (1997). El espacio vacío Edit.Nexos. España.

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA, P. (2003). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill/Interamericana Editores S.A., 3ra. Edición.

KHAN, B. (2001). Aframe work for Web-based learning. Nueva Jersey: Educational Technology Publications. Documento en línea.

MARCELO, C., PUENTE, D., BALLESTEROS, M. A. Y PALAZÓN, A. (2002). E-learning-Teleformación. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación a través de Internet. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000, s.a.

NACIONES UNIDAS (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Documento en línea: <http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/suncofp.pdf>.

Fecha de consulta: [21/01/05]

RIVERO, J. (s.f.). Paz y Justicia. En línea:

<http://www.corazones.org/diccionario/La%20Paz%20y%20la%20Justicia> Fecha de consulta: [21/09/04].

RODERO, L. (s.f.). Educación Moral para la Convivencia y la Paz. En línea:

http://animadores.iespana.es/animadores/recursos/mcpri_paz.pdf Fecha de consulta: [28/09/04].

ROGERS, Carl Libertad y Creatividad en la Educación Edit. Paidós, 3era edic. Barcelona (España) 1996.

TUVILLA, J. (2002). Cultura de paz: desafío para la educación del siglo XXI.

En línea: <http://www.monografias.com/trabajos10/culpa/culpa.shtml> Fecha de consulta: [19/09/04].

TUVILLA, J. (s.f.) Hacia una Perspectiva Global de la Educación para la Paz: Derechos Humanos, retos para el siglo XXI. En línea: <http://www.eip-cifedhop.org/espagnol/dosieres/tuvilla4.htm>.

Fecha de consulta: [24/01/05].

UNESCO (s.f). Mensaje del Director General de la UNESCO con Motivo del Año Internacional de la Cultura de la Paz. En línea:

<http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/dgmessagesp.htm>. Fecha de consulta: [18/02/04]

MÓDULO 2. Violencia en la escuela

ÁVALOS, B. (2003). Prevención de la Violencia en Escuelas de América del Sur. Catastro de Programas y Proyectos, [en línea]. Santiago, Chile. En línea:

<http://www.preal.org/docsprogramas/CATASTROEXPERIENCIAS25-08-03.PDF>.

Fecha de consulta: [30/06/04].

RIVERO, J. (s.f.). Paz y Justicia. En línea:

<http://www.corazones.org/diccionario/La%20Paz%20y%20la%20Justicia> Fecha de

consulta: [21/09/04].

RODERO, L. (s.f.). Educación Moral para la Convivencia y la Paz. En línea:

[Http://animadores.iespana.es/animadores/recursos/mcpri_paz.pdf](http://animadores.iespana.es/animadores/recursos/mcpri_paz.pdf) Fecha de consulta:

[28/09/04].

ROGERS, Carl Libertad y Creatividad en la Educación Edit. Paidós, 3era edic. Barcelona (España) 1996.

ROJAS GUARDIA, Armando. El Principio de Incertidumbre: Qohelet y la Moral Provisional. Edit. Cuadernos del Museo Jacobo Borges, Caracas, 1996.

SODEPAZ (s.f.). Concepto de Paz y Educación para la Paz. En línea:

http://www.culturadepaz.info/culturadepaz/concepto_de_paz.php

Fecha de consulta: [19/09/04].

MÓDULO 3. Resolución de conflictos

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA. (s.f.) Guía de Presentación del Curso Educación para la Paz y Resolución de Conflictos. Material Mimeografiado inédito. Caracas, Venezuela. Documento en línea

EL NACIONAL (2002). El Libro de los Valores. Caracas: C.A. Editora El Nacional. Documento en línea

GHOSANANDA, M. (s.f.). Recursos para una vida simple, natural y perdurable. En línea: <http://selba.solidaragon.org/facilitacionconflictos.htm>. Fecha de Consulta: [28/09/04]

GRACIA, J. (2004). Usabilidad. En línea: <http://www.webestilo.com/guia/> Fecha de consulta: [27/11/04]

MÓDULO 4. Negociación y Convivencia Escolar

CUENCA, R. (2003). La formación docente en América Latina y el Caribe. Tensiones, tendencias y propuestas. Perú. En línea:

[Http://216.239.39.104/search?Q=cache:xuwg6ltbyksj:www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/formacion_docente_america_latina_caribe.pdf+Programas+para+la+formacion+docente&hl=en&lr=lang_es](http://216.239.39.104/search?Q=cache:xuwg6ltbyksj:www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/formacion_docente_america_latina_caribe.pdf+Programas+para+la+formacion+docente&hl=en&lr=lang_es) Fecha de consulta: [15/11/04].

EL NACIONAL (2002). El Libro de los Valores. Caracas: C.A. Editora El Nacional. Documento en línea

LUCINI, F. (1998). Temas transversales y Educación en Valores. Madrid: Grupo Anaya, S.A. 5ª Edición. Documento en línea
VINYAMATA, E. (1999). Manual de prevención y resolución de conflictos. En línea: http://www.uoc.edu/web/esp/articulos/vinyamata/conflictos_esp.html Fecha de Consulta: [28/09/04].

MÓDULO 5. Mediación y manejo de la violencia escolar

CEBRIAN, M. (1994). Los Videos Didácticos: Claves para su producción y evaluación. En línea: <http://dewey.uab.es/pmarques/EVTE/pixel3.doc> Fecha de consulta:[14/09/04]

GUTIERREZ, J. (2004). Mediación. En línea: <http://www.eduso.net/res/?B=4&c=28&n=89> Fecha de consulta: [21/09/04]

MOORE, M. (1998) Three types of interaction. En línea: <Http://www.uned.ac.cr/servicios/global/ensenanza/disenio/articulos/interaccion.htm>
Fecha de Consulta: [27/10/04].

MOORE, M. (1998) Surviving as a Distance Teacher. En línea: <Http://www.uned.ac.cr/servicios/global/ensenanza/instruccion/articulos/sobrevivir.html>
Fecha de Consulta: [27/10/04]

VALVERDE, J. 2003 Pautas para la elaboración de un material educativo multimedia. La guía didáctica En línea: http://64.4.46.250/cgi-bin/linkrd?_lang=EN&lah=3855e9a2136d97e989666edbd0055096&lat=1096822989&hm_action=http%3a%2f%2fwww%2eunex%2ees%2fdidactica%2ftecnologia_Educativa%2fguion05%2ehtm Fecha de consulta: [30/09/04]

MÓDULO 6. El teatro: herramienta para disminuir la violencia

APONTE, Virginia. A Partir de la Docencia en el Teatro UCAB. Una propuesta educativa. Edit. UCAB-BANCO MUNDIAL-1999

ARISTÓTELES. Poética Edit. Monte-Ávila: 1991.

CERVERA, Juan Cómo Practicar la Dramatización. Edit. Cincel-Kapelusz, Madrid, 1981.

EINES, Jorge y MANTOVANI, Alfredo Didáctica de la Dramatización. Edit. Gedisa, Barcelona (España), 1997.

EINES, Jorge El actor pide. Edit. Gedisa, Barcelona (España), 1999

FUNDACIÓN MEDATIA. Un espacio para el Porvenir: Sistematización de la Experiencia Medatia. Edit. UCAB – Centro Magis – 2005

KOWZAN, Tadeusz y otros El teatro y su crisis actual. Monte Ávila Editores. Caracas, 1969.

OLIVA, César y TORRES, Francisco Historia Básica del Arte Escénico. España, 1990

POVEDA, Dolores Teatro y Creatividad Edit. Narcea, Madrid, 1973.

READ, Herbert Educación por el Arte. Edit. Paidós, Barcelona (España), 1991.

RIFFO, J. (2003). Propuesta didáctica de evaluación de las competencias comunicativas no verbales mediante los estándares de desempeño. En línea:

[Http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2003/riffo_ja/sources/riffo_ja.doc](http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2003/riffo_ja/sources/riffo_ja.doc) Fecha de consulta: [14/11/04]

TEJERINA, Isabel: Dramatización y teatro infantil. Edit. Siglo Veintiuno, Madrid, 1994.